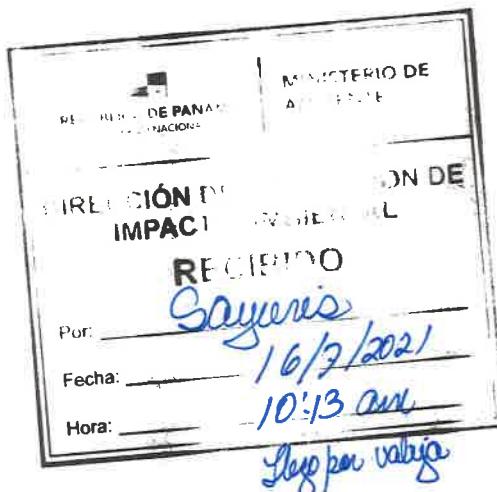


Panamá, 15 de julio de 2021

Ingeniero
Milciades Concepción
Ministro
Ministerio de Ambiente

E. S. D.



ASUNTO: PRESENTACION DE EXTRACTOS DEL PERÍODO DE CONSULTA FORMAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DENOMINADO "REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA CRÍA Y CEBA DE GANADO PORCINO, AVES DE CORRAL Y EXPLOTACIÓN DE CRIADERO DE PESES",

Por este medio, HACIENDA RANZES SOCIEDAD ANONIMA, hace entrega de las publicaciones originales de los Avisos de Consulta Pública del Estudio de Impacto Ambiental, en referencia, los cuales fueron difundidos en un diario de circulación nacional, LA CRITICA, los días lunes 12 de julio y miércoles 14 de julio del presente año, correspondientes a la primera y última publicación; y, el fijado y desfijado, desde el día viernes 9 de julio al miércoles 14 de julio del presente año dentro del Municipio de David, Provincia de Chiriquí.

Desarrollado bajo el cumplimiento de los requisitos descritos mediante Decreto Ejecutivo 123 (de 14 de agosto de 2009) y sus modificaciones, se adjuntan los documentos previamente descritos.

Cordialmente,



Maximiliano González

Representante Legal
HACIENDA RANZES SOCIEDAD ANÓNIMA

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA
Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

HACIENDA RANZES SOCIEDAD ANONIMA, en calidad de promotora hace de conocimiento público, durante ocho (8) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente aviso, la Consulta Pública el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II:

- a) Nombre del proyecto: **REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA CRÍA Y CEBA DE GANADO PORCINO, AVES DE CORRAL Y EXPLOTACIÓN DE CRIADERO DE PECES.**
- b) Localización: fin de la calle guaca, localidad de El Rodeo o Rodeo, corregimiento de Guacá, distrito de David, prov. de Chiriquí
- c) Breve descripción: obras para el desarrollo de cada una de las actividades de cría y ceba de ganado porcino, aves de corral y criadero de peces sobre 3.4372 ha; galeras para diferentes etapas de desarrollo porcino, STAR, fosa de mortandad, cerca perimetral, las existentes requieren remplazo del sistema interno de drenaje, remplazo de estructuras puntuales afectadas por el uso y la acidificación de las heces, la limpieza del STAR actual, cámara de inspección y descarga, ampliación de actuales estructuras, reacondicionamiento, limpieza y tuberías de conducción de bombeo para tilapias, concesión para abastecimiento de agua y almacenamiento.
- d) Síntesis de los impactos ambientales y medidas de mitigación

Impactos Ambientales	Medidas de prevención y mitigación
Aumento en la sedimentación	Evitar el arrastre de suelos con mallas o barreras, cronograma de excavación, establecer corte estable, diseñar un sistema de drenaje
Contaminación del suelo	Establecer acopio de desechos y disposición, mantenimiento de los equipos, recipientes herméticos, aplicar el Plan de Contingencias.
Cambio en el microclima	Talar árboles que sean necesarios
Pérdida de la vegetación	Solicitar permisos de tala, cumplir con Indemnización ecológica, demarcar límites, cubrir con grama.
Perturbación de la fauna	Proteger fauna, restaurar, conservar áreas con vegetación, rescate de animales, evitar ruidos, prohibir cacería, letreros de aviso, capacitar,
Deterioro de la calidad del aire	Mantener húmedas áreas sin vegetación, limitar generación de gases, control de velocidad, cubrir los camiones con lonas, prohibir quema, monitoreo de calidad de aire.
Generación de olores desagradables	Centro de acopio de desechos, prohibir la quema, construir STAR, cumplir limpieza, barreras naturales, aplicar organismos para olores y desinfección.
Incremento de ruido	Evitar ruidos, Monitores de ruido, cumplir Decreto Ejecutivo No. 306 del 2002 y DGNTI-COPANIT 44-2000.
Aumento de la escorrentía superficial	Proteger suelo con barreras vegetativas, franjas de amortiguamiento y revegetar
Demandas de aguas subterráneas	Concientizar mínimo consumo de aguas, revisiones y mantenimiento periódico a líneas de conducción.
Deterioro en la calidad de las aguas	Cumplir DGNTI-COPANIT 24-99, programa de mantenimiento de STAR, manejo de los desechos, ejecutar el Plan de Contingencias
Molestias a la comunidad	Restringir y controlar el acceso al área de proyecto, desarrollar comunicación con los moradores, cumplir medidas y normativas.
Aumento de riesgo laboral	Dotar de EPP's y botiquín de primeros auxilios, capacitar, canalizar foco de enfermedades o riesgo, diligenciar inspecciones
Cambio en el paisaje	Afectar el mínimo de espacios requeridos.
Proliferación de vectores	Programa de control de plagas y vectores, verificación periódica de focos de proliferación, limpieza y mantenimiento, y desinfección.
Incremento a la economía local o regional	Contratar mano de obra local o regional y oportunidades a proveedores locales y regionales, cumplir impuestos
Generación de empleo	Divulgar contratación y promover mano de obra local.

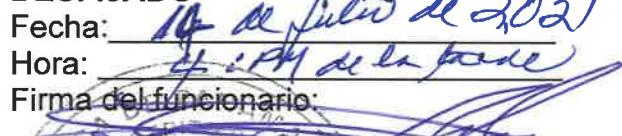
- e) Plazo y lugar de recepción de observaciones: el EsIA se encuentra disponible en las oficinas de la Dirección Regional del MiAmbiente, ubicado en Ave. Red Gray, David, Chiriquí; y la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del MiAmbiente localizado en Albrook, Ciudad de Panamá, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Los comentarios y observaciones sobre el EsIA deberán remitirse formalmente al MiAmbiente, dentro de los ocho (8) días hábiles después de la última publicación.

FIJADO

Fecha: 9/7/21
 Hora: 8:00 AM
 Firma del funcionario:

 Sello:


DESFIJADO

Fecha: 14 de julio de 2021
 Hora: 4:00 PM de la tarde
 Firma del funcionario:

 Sello:


ato cía



ás, se exige un sis-
o en cada planta de
la grabación de las
".

iones Públicas no ha
sentación de ofertas
millones, pero para
nal ya debe preparar
s años para toda la

oceso advierten del
del representante de
uien tendría vínculos
ecutivo. La empresa
tos de servicio de
des del lado que

AV. 245769



AV. 914887-2

JUBILADOS CSS préstamos, no referencias, aprobación inmediata, sin examen médico, firma y desembolso inmediato. 6563-3240.

¡RECIÉN-JUBILADOS! A NIVEL NACIONAL. PRÉSTAMOS BANCARIOS HASTA B/. 80,000.00 CON LA RESOLUCIÓN. DEJE-PERDIDA. WHATSAPP: 6621-8440.



AV. 913902-1

JUBILADOS DEL SEGURO social o contraloría, hasta 75.000\$, sin importar apc.panamá: 6999-2899 chiriquí 6349-8089



AV. 914887-3

JUBILADOS POLICIAS, \$150,000.00, sin examen, no veo referencias, mejores bancos, firma y desembolso inmediato. 6563-3240.

JUBILADOS R aprobación inme-
examen, no v
6563-3240.

Clasiguía MÁS QUE UN CLASIFICADOR
INSERTO EN 2 DIARIOS
Clasilínea 230-5000

AV. 339845

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II PRIMERA PUBLICACIÓN

HACIENDA RANZES SOCIEDAD ANONIMA, en calidad de promotora hace de conocimiento público, durante ocho (8) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente aviso, la Consulta Pública el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II:

a) Nombre del proyecto: **REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA CRÍA Y CEBA DE GANADO PORCINO, AVES DE CORRAL Y EXPLORACIÓN DE CRIADERO DE PECES.**

b) Localización: fin de la calle guaca, localidad de El Rodeo o Rodeo, corregimiento de Guacá, distrito de David, prov. de Chiriquí.

c) Breve descripción: obras para el desarrollo de cada una de las actividades de cría y ceba de ganado porcino, aves de corral y criadero de peces sobre 3.4372 ha; galeras para diferentes etapas de desarrollo porcino, STAR, fosa de mortandad, cerca perimetral, las existentes requieren remplazo del sistema interno de drenaje, remplazo de estructuras puntuales afectadas por el uso y la acidificación de las heces, la limpieza del STAR actual, cámara de inspección y descarga, ampliación de actuales estructuras, reacondicionamiento, limpieza y tuberías de conducción de bombeo para tilapia; así como la concesión para abastecimiento de agua y almacenamiento.

d) Síntesis de los impactos ambientales y medidas de mitigación

Impactos Ambientales	Medidas de prevención y mitigación
Aumento en la Sedimentación.	Evitar el arrastre de suelos con mallas o barreras, cronograma de excavación, establecer corte estable, diseñar un sistema de drenaje.
Contaminación del suelo	Establecer acopio de desechos y disposición, mantenimiento de los equipos, recipientes herméticos, aplicar el Plan de Contingencias.
Cambio en el microclima	Talar árboles que sean necesarios
Pérdida de la vegetación	Solicitar permisos de tala, cumplir con Indemnización ecológica, demarcar límites, cubrir con grama.
Perturbación de la fauna	Proteger fauna, restaurar, conservar áreas con vegetación, rescate de animales, evitar ruidos, prohibir cacería, letreros de aviso, capacitar,
Deterioro de la calidad del aire	Mantener húmedas áreas sin vegetación, limitar generación de gases, control de velocidad, cubrir los camiones con lonas, prohibir quema, monitoreo de calidad de aire.
Generación de olores desagradables	Centro de acopio de desechos, prohibir la quema, construir STAR, cumplir limpieza, barreras naturales, aplicar organismos para olores y desinfección.
Incremento de ruido	Evitar ruidos, Monitores de ruido, cumplir Decreto Ejecutivo No. 306 del 2002 y DGNTI-COPANIT 44-2000.
Aumento de la escorrentía superficial	Proteger suelo con barreras vegetativas, franjas de amortiguamiento y revegetar.
Demanda de aguas subterráneas	Concentrar mínimo consumo de aguas, revisiones y mantenimiento periódico a líneas de conducción.
Deterioro en la calidad de las aguas	Cumplir DGNTI-COPANIT 24-99, programa de mantenimiento de STAR, manejo de los desechos, ejecutar el Plan de Contingencias.
Molestias a la comunidad	Restringir y controlar el acceso al área de proyecto, desarrollar comunicación con los moradores, cumplir medidas y normativas.
Aumento de riesgo laboral	Dotar de EPP's y botiquín de primeros auxilios, capacitar, canalizar foco de enfermedades o riesgo, diligenciar inspecciones.
Cambio en el paisaje	Afectar el mínimo de espacios requeridos.
Proliferación de vectores	Programa de control de plagas y vectores, verificación periódica de focos de proliferación, limpieza y mantenimiento, y desinfección.
Incremento a la economía local o regional	Contratar mano de obra local o regional y oportunidades a proveedores locales y regionales, cumplir con los pagos de los impuestos.
Generación de empleo	Divulgar contratación y promover mano de obra local.

e) Plazo y lugar de recepción de observaciones: el Estudio de Impacto Ambiental se encuentra disponible en las oficinas de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente, ubicado en Avenida Red Gray, Ciudad de David, Prov. De Chiriquí; y la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente localizado en Albrook, Ciudad de Panamá, de 8:00 a 4:00 p.m.

Los comentarios y observaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente, dentro de un plazo de ocho (8) días hábiles después de la última publicación.

DE
EL G

BRUJO

CHORI

TE MUESTRA SUYA. INIC
DE D

67



JUBILADOS C.S.S., \$150,000.00 sin examen, no veo referencias, en una semana tu dinero. Llama 6563-3240.



JUBILADOS CSS préstamos, no referencias, aprobación inmediata, sin examen médico, firma y desembolso inmediato. 6563-3240.



JUBILADOS DEL SEGURO social o contraloría, hasta 75.000\$, sin importar apc.panamá: 6999-2899 chiriquí 6349-8089



JUBILAD sin examen bancos, fi 6563-3240



JUBILAD aprobar examen, 6563-3240

LLEGAN SUR, calle bicicletas /6349-808



PATTY PR públicos c Permaner trabajo+fa WhatsApp



PATTY PR Su préstamo importan, Ofi394-881



PATTY PR ACP. Tran convenga Ofi394-881



AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II ÚLTIMA PUBLICACION

AV. 339846

HACIENDA RANZES SOCIEDAD ANONIMA, en calidad de promotora hace de conocimiento público, durante ocho (8) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente aviso, la Consulta Pública el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II:

a) Nombre del proyecto: **REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA CRÍA Y CEBA DE GANADO PORCINO, AVES DE CORRAL Y EXPLOTACIÓN DE CRIADERO DE PECES.**

b) Localización: fin de la calle guaca, localidad de El Rodeo o Rodeo, corregimiento de Guacá, distrito de David, prov. de Chiriquí.

c) Breve descripción: obras para el desarrollo de cada una de las actividades de cría y ceba de ganado porcino, aves de corral y criadero de peces sobre 3.4372 ha; galeras para diferentes etapas de desarrollo porcino, STAR, fossa de mortandad, cerca perimetral, las existentes requieren remplazo del sistema interno de drenaje, remplazo de estructuras puntuales afectadas por el uso y la acidificación de las heces, la limpieza del STAR actual, cámara de inspección y descarga, ampliación de actuales estructuras, reacondicionamiento, limpieza y tuberías de conducción de bombeo para tilapia; así como la concesión para abastecimiento de agua y almacenamiento.

d) Síntesis de los impactos ambientales y medidas de mitigación

Impactos Ambientales	Medidas de prevención y mitigación
Aumento en la Sedimentación.	Evitar el arrastre de suelos con mallas o barreras, cronograma de excavación, establecer corte estable, diseñar un sistema de drenaje.
Contaminación del suelo	Establecer acopio de desechos y disposición, mantenimiento de los equipos, recipientes herméticos, aplicar el Plan de Contingencias.
Cambio en el microclima	Talar árboles que sean necesarios
Pérdida de la vegetación	Solicitar permisos de tala, cumplir con Indemnización ecológica, demarcar límites, cubrir con grama.
Perturbación de la fauna	Proteger fauna, restaurar, conservar áreas con vegetación, rescate de animales, evitar ruidos, prohibir cacería, letreros de aviso, capacitar,
Deterioro de la calidad del aire	Mantener húmedas áreas sin vegetación, limitar generación de gases, control de velocidad, cubrir los camiones con lonas, prohibir quema, monitoreo de calidad de aire.
Generación de olores desagradables	Centro de acopio de desechos, prohibir la quema, construir STAR, cumplir limpieza, barreras naturales, aplicar organismos para olores y desinfección.
Incremento de ruido	Evitar ruidos, Monitores de ruido, cumplir Decreto Ejecutivo No. 306 del 2002 y DGNTI-COPANIT 44-2000.
Aumento de la escorrentía superficial	Proteger suelo con barreras vegetativas, franjas de amortiguamiento y revegetar.
Demanda de aguas subterráneas	Concientizar mínimo consumo de aguas, revisiones y mantenimiento periódico a líneas de conducción.
Deterioro en la calidad de las aguas	Cumplir DGNTI-COPANIT 24-99, programa de mantenimiento de STAR, manejo de los desechos, ejecutar el Plan de Contingencias.
Molestias a la comunidad	Restringir y controlar el acceso al área de proyecto, desarrollar comunicación con los moradores, cumplir medidas y normativas.
Aumento de riesgo laboral	Dotar de EPP's y botiquín de primeros auxilios, capacitar, canalizar foco de enfermedades o riesgo, diligenciar inspecciones.
Cambio en el paisaje	Afectar el mínimo de espacios requeridos.
Proliferación de vectores	Programa de control de plagas y vectores, verificación periódica de focos de proliferación, limpieza y mantenimiento, y desinfección.
Incremento a la economía local o regional	Contratar mano de obra local o regional y oportunidades a proveedores locales y regionales, cumplir con los pagos de los impuestos.
Generación de empleo	Divulgar contratación y promover mano de obra local.

e) Plazo y lugar de recepción de observaciones: el Estudio de Impacto Ambiental se encuentra disponible en las oficinas de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente, ubicado en Avenida Red Gray, Ciudad de David, Prov. De Chiriquí; y la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente localizado en Albrook, Ciudad de Panamá, de 8:00 a 4:00 p.m.

Los comentarios y observaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente, dentro de un plazo de ocho (8) días hábiles después de la última publicación.

te, el diputado Pineda le a Alvarado diciendo, "y su permanente lucha y hacia a los conductores efectos del alcohol. 'por que no veda de mala intención, justo fue lo que ntrevista".

AV. 245769

79

9:00 P.M. *